DANE	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Tunja, 9 de diciembre de 2024

Señor(a):

VERUSHKA ELENA NIÑO CUERVO
Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 600-47-994000074255 expedida por SOLIDARIA DE COLOMBIA que ampara la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7122142

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara CO1.PCCNTR.7122142, cuyo objeto es "V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_ MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.", por un valor de $34.925.500,00

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2024	05/02/2026	$3.492.550,00	0
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	09/12/2024	05/02/2026	$1.359.100,00	0

Cordialmente,

ALFREDO IVAN NIÑO NAVARRETE
Coordinador Administrativo Sede Tunja

Proyectó: VICTOR ALONSO MALPICA
Revisó: Alfredo Iván Niño Navarrete